

DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 12/ julio-diciembre 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Guajimalpa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 12, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruno.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 15 de febrero 2022. Tamaño del archivo 6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



MIGRACIÓN FORZADA: EL RECORRIDO DE LAS MUJERES HONDUREÑAS EN EL TREN “LA BESTIA”

*Jorge Raúl Cantú Herrera **

*Cristina González Pérez ***

Resumen

Este artículo parte de una reflexión teórica y empírica del fenómeno coyuntural que se suscitó en Honduras en el año 2018, el cual originó la caravana migratoria. El objetivo es analizar la movilidad de cuatro mujeres hondureñas bajo los estudios de la migración forzada como categoría analítica en la toma de decisiones de las viajantes. Por otra parte, se identifica la violencia institucional que sufren las féminas al viajar en el transporte férreo denominado “La Bestia” que recorre México. La metodología utilizada en esta investigación tiene un enfoque cualitativo con un instrumento de entrevistas semi estructuradas a cuatro mujeres hondureñas que relatan el recorrido migratorio y la violencia sufrida en el trayecto hacia los Estados Unidos, en el cual vierten sus experiencias de vida en el tren de carga.

Palabras clave: desplazamiento forzado, migración femenina, violencia institucional, Honduras, La Bestia.

FORCED MIGRATION: THE JOURNEY OF HONDURAN WOMEN ON THE “LA BESTIA” TRAIN

Abstract

This article is based on a theoretical and empirical reflection of the conjunctural phenomenon that arose in Honduras in 2018, which originated the migratory caravan. The objective is to analyze the mobility of four Honduran women under the studies of forced migration as an analytical category in the decision-making of travelers. On the other hand, the insti-

*Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana (IBERO), México. Actualmente es Profesor de tiempo-completo en el Tecnológico Nacional de México (TES), México. Líneas de investigación: políticas públicas y migración internacional. Contacto: jorgecantu@teschi.edu.mx.

**Mexicana. Doctora en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México. Actualmente es Profesora en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Unidad Académica Chimalhuacán, México. Líneas de investigación: sujeto-mujer, feminismo y migración internacional. Contacto: cgonzalezp@uaemex.mx.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2021. Fecha de aceptación: 10 de junio de 2021.

tutional violence suffered by women when traveling on the rail transport called "La Bestia" that runs through Mexico is identified. The methodology used in this research has a qualitative approach with an instrument of semi-structured interviews with four Honduran women who narrate the migratory journey and the violence suffered on the way to the United States, in which they share their life experiences on the freight train.

Keywords: forced displacement, female migration, institutional violence, Honduras, La Bestia.

INTRODUCCIÓN

La migración forzada en la actualidad se ha configurado y es cada vez más común en los países centroamericanos que han experimentado revueltas sociales, por ejemplo, Honduras en 2018; magnificando la problemática por el empleo y la violencia que se ha perpetrado históricamente. Ante esto, la alternativa para la población es la migración con dirección hacia los Estados Unidos, lo que genera una presión política para el gobierno mexicano de contener a las caravanas migratorias que personifican la desolación y el hambre de sus espacios territoriales, originándose una movilidad violenta y justificada desde el estado-nacional.

La violencia que impera en los traslados territoriales es una acción cotidiana que sufren las mujeres que provienen de los países de Centroamérica. Los ataques directos han sido mecanismos de control hacia el sexo femenino y se perciben como la parte endeble del proceso migratorio por ser manipuladas y condicionadas durante el recorrido hacia los Estados Unidos. Las múltiples agresiones muestran que México es el paso de la muerte hacia el cruce fronterizo, y que, al no existir recursos financieros para viajar de forma más segura, el único medio es el tren denominado "La Bestia", que carga en su lomo la desgracia y la tragedia por la que pueden pasar las mujeres, quienes son el blanco de propósitos delictivos que se suscitan a lo largo de la ruta.

La investigación surgió de las siguientes preguntas: ¿cuáles son las razones sociales que inciden en las mujeres para migrar? y, ¿han sido objeto de agresiones por parte de los servidores públicos al abordar el tren "La Bestia"? Resultado de lo anterior, es que la metodología que se empleó en el análisis es de corte cualitativo, cuya técnica de investigación fue de entrevistas semi estructuradas a cuatro mujeres hondureñas que narraron su recorrido migratorio desde San Pedro Sula en Honduras. La razón de su salida: el paso por la frontera sur de México y la violencia de la que fueron objeto durante su trayecto. Estas narrativas se recopilaron en el paso Lechería-Tultitlán, Estado de México, como estancia migrato-

ria local. Cabe aclarar que derivado del miedo institucional que imponen los funcionarios públicos locales (policías municipales), sólo cuatro mujeres de un total de veinticinco se atrevieron a narrar sus historias migratorias abordo de “La Bestia”. Las explicaciones pueden ser muchas, la deportación obligada por su carácter de indocumentadas, la doble victimización por parte de las autoridades, incluso por qué no decirlo, la pérdida de la vida.

El artículo se estructuró en cuatro apartados: en el primero se analiza el fenómeno migratorio bajo los enfoques de la movilidad forzada, que se genera por la violencia que impera en el espacio local. En el segundo apartado se presenta la imbricación mujeres y migración, misma que ha sido estudiada desde múltiples enfoques, entre ellos el de género. En el tercero se realizó un diagnóstico cuantitativo bajo estadísticas de género de la migración centroamericana que cruzó la frontera sur; por consiguiente, se identifica el recorrido ferroviario de La Bestia y los puntos de violencia territorial generados en México. Finalmente, se presenta una narrativa a partir de los testimonios de las mujeres hondureñas entrevistadas, así como de las historias sobre los diversos percances que enfrentan durante el traslado, y que ilustra la violencia institucional por parte de las autoridades mexicanas.

METODOLOGÍA

El enfoque empleado para el análisis fue de tipo cualitativo, éste permite la interpretación y comprensión de los sujetos desde sus contextos y perspectivas. Las técnicas de investigación utilizadas para la recolección de los datos fueron en un primer momento, el análisis documental, a fin de presentar un panorama general sobre la migración centroamericana y su tránsito por México. Se hizo énfasis en la migración hondureña pues en el momento del acopio de datos se dio el fenómeno conocido como la “caravana migrante” que inició en 2018 y se acentuó en 2019 derivado de múltiples factores socioeconómicos y políticos.

En un segundo momento, se aplicaron entrevistas semi estructuradas a cuatro mujeres hondureñas originarias de San Pedro Sula, Honduras, que fueron detectadas en la estación migratoria del Estado de México. Dichas entrevistas se interpretaron a través del análisis de discurso, con el fin de conocer, por medio de sus narrativas, la razón de su salida, el paso por la frontera sur de México y la violencia de la que fueron objeto durante su trayecto en el tren “La Bestia”, que fue el transporte más usado durante su recorrido migratorio, y porque el único riesgo, según sus propias palabras, es “la pérdida de la vida”. Pero también para conocer la

violencia que les infringen las autoridades mexicanas por el hecho de ser migrantes y transportarse en un vehículo no permitido; o los grupos delictivos, que también les arrebatan sus pertenencias y les violentan.

Las narrativas de las mujeres se obtuvieron en el paso carretero-ferroviario Lechería, localidad de Tultitlán. Las razones de haber levantado las entrevistas en este lugar son que algunos de los migrantes se bajan del tren para ir a la estación migratoria y alimentarse con lo que ofrezcan las mesas de servicio comunitario para luego subir a cualquier vagón que los lleve a la frontera. Además, en la carretera se vive un fenómeno interesante pues ésta se convierte en estancia migratoria en donde los sujetos solicitan a los transeúntes, sobre todo a los que transitan en vehículos, que les brinden apoyo económico para seguir con su traslado. Es así como, entre autos y sonidos de claxon, se entrevistaron a estas cuatro mujeres.

Es indispensable reconocer el acierto de los trabajos escritos desde la perspectiva de género, ya que, su objetivo es comprender cómo las mujeres y los hombres de manera desigual trazan sus vidas, incluso han acentuado su éxodo desde su origen hasta la llegada al lugar de residencia actual. Este artículo retoma algunos elementos de dicha perspectiva para diferenciar las razones de asimetría que se viven entre uno y otro género, pero los resultados presentados no necesariamente están analizados desde esta perspectiva, pues el fin es entender la *toma de decisiones* de las féminas en un contexto migratorio, recogiendo así los sentires y significados que para estas mujeres han tenido en su vida el salir de su hogar y vivir nuevas experiencias, por ello es que se tomó como perspectiva de análisis los estudios de la migración internacional, específicamente desde la óptica de la migración forzada como categoría analítica. Asimismo, la violencia fue una categoría explorada y clasificada derivada de los argumentos de las mujeres entrevistadas que permitió dilucidar algunos efectos que la movilización de la población trae consigo.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UN ABORDAJE DE LA MIGRACIÓN FORZADA

La migración forzada enfrenta un serio proceso de abordaje teórico derivado de cómo se obliga a desplazarse y quién es víctima de los desplazamientos. Esto genera un enfoque complejo en la conceptualización de la violencia migratoria y las características que representa el recorrido de las personas que salen en busca de mejores oportunidades y no ser víctimas de los territorios sometidos y violentados. Ante esto, se puede señalar que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha hecho un esfuerzo por recabar términos conceptuales de los diferentes

procesos y fenómenos que se suscitan en la migración internacional, y por buscar fuentes confiables que han tratado los temas relevantes en materia de movilidad humana. En su glosario internacional señala que, la migración forzada se puede entender como el “movimiento migratorio que, si bien puede estar propiciado por diversos factores, entraña el recurso a la fuerza, la coacción o la coerción” (OIM, 2019, p. 126).

Complementado el concepto, se establece que los movimientos forzados son un conjunto de asimetrías sociales y económicas que afectan a una determinada sociedad en un espacio delimitado y que sus causalidades se pueden suscitar por: empleo, pobreza, calidad de vida, violencia, entre otros. Sin embargo, la generación de movimientos centroamericanos acontecidos recientemente (2018-2021), ha hecho que se generen investigaciones que buscan explicar porqué las personas salen intempestivamente de sus territorios y de manera definitiva. Siguiendo con esta idea, en el caso específico de Honduras, los estudios han revelado que la migración va en incremento y su punto de llegada es Estados Unidos. Lo anterior refuerza la idea de que “la población cada vez más está emigrando a Norteamérica: desde 1960 registra un aumento de menor escala, pero a partir de 1990 la emigración se tornó explosiva y de carácter compulsivo” (López, 2013, p. 66).

Los problemas particulares que enfrenta Honduras en materia de desplazamiento migratorio afectan el desarrollo local y a las unidades económicas locales. El tema cobró relevancia a partir de que, en 2018 la población hondureña de diferentes departamentos estatales decidió salir de su país por la violencia que se genera dentro de la territorialidad. Es de señalarse que San Pedro Sula y el departamento de Tegucigalpa son parte del *ranking* de las cincuenta ciudades y jurisdicciones subnacionales más violentas del mundo (Seguridad, Justicia y Paz, 2019). Los problemas estructurales y la falta de políticas públicas nacionales han hecho de Honduras el espacio más propicio para el desplazamiento forzado. ¿Pero cuáles son las causas de desplazamiento?

Camargo (2014) observa que las causas que sostienen la decisión de los migrantes de partir son “[...] objetivas y estructurales, y en ellas se pueden identificar tres principales: 1) por el contexto de violencia, criminalidad e inseguridad ciudadana prevaleciente en la zona; 2) por razones económicas, derivadas de las desigualdad social y precariedad económica; y 3) por los movimientos encaminados a la reunificación familiar” (Camargo 2014 en Varela, 2014, p. 38).

Los migrantes generacionales hondureños han indicado que los problemas estructurales se nutren de la nula capacidad gubernamental y proyectos nacionales que garanticen el proceso de desarrollo humano,

aunado a la nula distribución de la riqueza de manera equitativa. Otro argumento, es la vulnerabilidad de niños y mujeres que se encuentran atrincherados ante el pandillerismo, "hoy en día predomina un escenario en donde cada vez más personas entran a México huyendo de la persecución, la inseguridad, la violencia de género y aquella causada por la presencia de pandillas, maras, u otros grupos del crimen organizado" (Camargo, 2014, p. 14).

El efecto de dichas acciones se encuentra en la migración hacia Estados Unidos como única alternativa para lograr una mejor calidad de vida.¹ Pero, el proceso es pasar por México en donde se recrudece la violencia de forma institucional involucrando serias violaciones a los Derechos Humanos.

IMBRICACIÓN MUJERES-MIGRACIÓN

Como se mencionó, el fin del artículo es entender la forma en la cual las mujeres toman decisiones en el contexto migratorio, recogiendo los sentimientos y significados que para ellas ha tenido en su vida el salir de su hogar y las nuevas experiencias obtenidas en el andar, que incluyen las estrategias de viaje y los riesgos que afrontan. Es menester comentar que la relación mujeres-migración ha sido estudiada desde la perspectiva de género, incluso algunos estudiosos hablan de la feminización de la migración, entendiéndola desde dos posturas: por un lado, que las mujeres están migrando hoy más que nunca, ya que antes era poco asequible que lo hicieran por el rol social que les tocaba efectuar (criar hijos, quedarse en casa, etcétera); y por el otro, que las circunstancias de su éxodo son diversas, algunas motivadas por la violencia, perpetuar el núcleo familiar desagregado por anteriores migraciones, la búsqueda de recursos económicos, entre otras. Esta multiplicidad de circunstancias enriquece el análisis pues se puede entender cuáles han sido los sucesos que dieron pie a la migración y cómo se efectuó ese tránsito, en este último sentido los estudios no sólo contribuyen a documentar el fenómeno a nivel estadístico, sino analítico.

Para autores como Grieco y Boyd (2003) las teorías de la migración internacional han generado estereotipos sobre la migración de las mujeres, de tal manera que migración es sinónimo de hombre migrante. Con

¹Se entenderá por calidad de vida la valoración multidimensional, tanto con criterios intrapersonales o subjetivos como socionormativos u objetivos del sistema persona-ambiente de un individuo con relación al pasado, presente y futuro (Lawton, 1991 en Baldi, 2010). En estos términos, la calidad de vida para el migrante depende de su subjetividad e intersubjetividad y la expectativa de futuro, emigrar implica una oportunidad que permite alcanzar metas personales.

ello, se perpetúa la idea de que los hombres son los únicos que podían salir de su morada, eternizandolas razones de asimetría que se vivían entre uno y otro género. Hoy la migración de mujeres ha incrementado, y estos procesos han sido documentados, por ejemplo, en el "Anuario de Migración y Remesas" (BBVA Bancomer, 2013), así como por diversos investigadores (Ariza, 2000; Díaz y Kuhner, 2015; Cortés y Manjarrez, 2017), y organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales y nacionales. Lo que queda claro es que la migración femenina ha salido de la clandestinidad y requiere que se aborde el involucramiento de las mujeres como "sujetos activos"² en los procesos migratorios ante la "reconfiguración del mundo".³

A pesar de que las mujeres migrantes centroamericanas se han vuelto un sujeto impactante en dicho fenómeno, también son las más vulnerables en su paso por México hacia Estados Unidos, siendo víctimas de violencia, discriminación, impunidad, corrupción, incluso de trata de personas. La violencia puede ser definida como el daño, tanto físico como psicológico, que puede ser manifestado de múltiples maneras: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etcétera (Galttun, 1990). Bajo este argumento, es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia, nos encontramos ante un fenómeno multidimensional y normalizado.

Por lo anterior, un paso significativo para hacer visible a estas mujeres que son violentadas en su paso por México, es la recuperación de datos segregados por género con el objetivo de percibir la participación de las mujeres como sujetos con voz propia, ya no clandestinas ni invisibilizadas en el fenómeno de la migración, pues esta opacidad es un caldo de cultivo que permite la violencia contra ellas y por tanto, la violación de sus derechos humanos como la libertad de circulación, la salud y la integridad individual (física y psicológica).

²De acuerdo con Cortés (2014), debe entenderse como el accionar del sujeto que tiene una referencia positiva a sí mismo, este modo de construcción defiende su identidad o un proyecto, tras la significativa exclusión, la enajenante economía mundo y la destrucción del tejido social existe la necesidad de luchar en un proceso libertario.

³Touraine (2002 y 2003) le ha denominado a la reconfiguración del mundo que estamos viviendo un *mundo femenino*. Esto significa, la reconstrucción del modelo europeo que había opuesto lo racional y lo no racional, los hombres eran supuestamente seres racionales; las mujeres, seres no racionales; los adultos, racionales; los niños, irracionales, etcétera. Dicha recomposición, aproxima las categorías separadas, en este caso las relaciones entre hombre-mujer. En el caso que nos ocupa, las mujeres migrantes han creado un modo de vida disímil, se constituyen en actores sociales activos, rompiendo con los estereotipos creados alrededor de ellas, por ejemplo, cuidadoras de lo doméstico, madres, dependientes económicos, etcétera.

DIAGNÓSTICO DE LA MIGRACIÓN FEMENINA CENTROAMERICANA

La migración internacional es uno de los asuntos públicos que se han retomado históricamente dentro de la agenda del gobierno de los Estados Unidos, específicamente a partir de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las torres gemelas en la ciudad de Nueva York. La política migratoria tuvo mayor atención por parte de los presidentes de los Estados Unidos en sus diferentes corrientes partidistas que cronológicamente son: demócrata, Bill Clinton (1993-2001); republicano, George Bush (2001-2009); demócrata, Barack Obama (2009-2017). Con la llegada del republicano, Donald Trump (2017-2021) se generó una polémica sobre quiénes podían cruzar la frontera y a quiénes había que limitar su ingreso, haciendo referencia específica a la movilidad de centroamericanos que avanzaban hacia el norte con fines laborales. Ante este éxodo de circulación humana se encuentra el recorrido de las mujeres del norte de Centroamérica.

Una reflexión actual en torno a los estudios migratorios la ha generado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), indicando que la movilidad femenina como objeto de estudio, ha llevado a observar al fenómeno como una conformación compleja que permite emanar juicios de valor en torno al hecho, incluso se puede indicar hipotéticamente que no debe existir controversia, puesto que es un "Derecho Humano Universal" de las personas transitar y no ser detenidas.

Las mujeres son el flanco de ataque por parte del crimen organizado y de las pandillas en Centroamérica, en ellas recae todo el peso de las debilidades del tejido social. Por otra parte, los gobiernos nacionales no establecen bases claras sobre la política pública de integración a la dinámica regional del empleo en sus diversas facetas del desarrollo.

Durante los últimos años la violencia sufrida por los migrantes centroamericanos en tránsito por México ha crecido notablemente. Robos, secuestros, asesinatos y desapariciones se han incrementado. Esto ha hecho que el miedo de los migrantes por transitar por México haya crecido (Izcara, 2017, p. 7).

Estos relatos de conflicto y violencia son los que permiten determinar la problemática migratoria centroamericana y la importancia de desarrollar políticas públicas con enfoque de género centradas en atender las necesidades reales de las mujeres migrantes, derecho a la salud, alimentos, vivienda, etcétera.

CENTROAMÉRICA Y LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA FEMENIL

Actualmente el fenómeno de la migración centroamericana ha sido uno de los problemas sociales que cobran vida en la opinión pública mundial, por ser un campo con una desigualdad económica sistémica y con una desintegración social irreversible. La movilidad femenil es uno de los rasgos distintivos del fenómeno y existen estudios empíricos muy específicos acerca de sus desplazamientos y decisiones por las cuales emigran. En este sentido, Castles y Miller (2004) señalan que la mujer juega un papel preponderante dentro de la capacidad de decidir por qué emigrar.

En el caso de la caravana 2018, ante este desbordamiento femenil, se han implementado políticas de contención para grupos migratorios provenientes de países con mayores niveles de desigualdad, por ejemplo, a través de líneas militares fronterizas para detener el flujo migratorio como política nacional. Dichas políticas presentan:

[...] severas limitaciones para la gestión de fenómenos deslocalizados, esto es, que no se ubican solamente en un espacio geográfico, sino que también son transnacionales, con lo que afecta y compete a un conglomerado amplio de naciones en el sistema internacional (Urbano, 2015, p. 23).

Ejemplificando, la frontera México-Guatemala funge como una política transnacional en donde sus respectivos gobiernos llegaron a un acuerdo de coordinación bilateral para contener personas con fines de evitar el desplazamiento hacia los Estados Unidos y, por lo tanto, ambas naciones identificaron que no se tiene un control de quiénes recorren el suelo mexicano. No obstante, la presión estadounidense en materia migratoria repercutió en la diplomacia con México, dándose una advertencia para que se detuviera y se deportara a ciudadanos centroamericanos desde la frontera sureña mexicana, en donde históricamente se han marcado diferencias limítrofes en el paso de migrantes. Siguiendo con la idea:

En particular, las dos fronteras de México, a pesar de sus marcadas diferencias, enfrentan una serie de problemáticas comunes que involucran a diversos países de la región y que se encuentran frecuentemente vinculadas. Entre dichas problemáticas destacan: el narcotráfico, la violencia ocasionada por el crimen organizado, el tráfico de migrantes y el tráfico de armas. Estas actividades del crimen organizado se concentran en las zonas fronterizas (Correa, 2014, p. 88).

El año 2018 fue importante en la configuración migratoria centroamericana, los múltiples problemas económicos y sociales se desbordaron en Honduras, el resultado fue un recorrido masivo de personas migrantes desde San Pedro Sula, cuyo objetivo era trazar la ruta hacia México y posteriormente llegar a Estados Unidos, en el cual se fueron involucrando migrantes de las demás naciones centroamericanas. El estado mexicano reaccionó positivamente con foros y discursos de atención migratoria en la defensa de los Derechos Humanos de los migrantes, pero, por presiones diplomáticas del exterior, las políticas de diálogo se vieron envueltas en controversia con el discurso del buen vecino, ante esto, México aplicó políticas de contención de personas indocumentadas. López (2013, p. 66) ha puntualizado que "las políticas migratorias restrictivas y de seguridad han repercutido en la dinámica migratoria y transformado, cada vez más, el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos en uno de los más inseguros, violentos y anárquicos del mundo".

Subrayando los conflictos sociales hondureños, se retoma el caso de las mujeres migrantes, Díaz y Kuhner (2007) consideran que siempre ha existido una migración masiva, pero en el caso de las hondureñas siempre hay un desplazamiento natural con relación a los demás países. También, se observa en los datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación (SG), el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Unidad de Política Migratoria (UPM), que Honduras genera 42 % de la migración centroamericana. Pero, en 2018 se experimentó un flujo masivo de personas desplazadas que partirían en caravana provenientes de San Pedro Sula del departamento de Cortés en Honduras y que anunciaban la salida de su territorio, principalmente víctimas de la violencia pandilleril y el desempleo que impera en ese país.

Con relación al desempleo se pueden dar algunas cifras, por ejemplo, el Informe de Desarrollo Humano señala que 50.7% de los hondureños tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza nacional (PNUD, 2010), es decir, una tercera parte de la población no cuenta con un empleo estable, razón por la cual deciden migrar hacia los Estados Unidos. El 12 de octubre de 2018, se presentó el recorrido de mayor multitud en la historia del país centroamericano, aproximadamente 3,000 personas se movilizaban con el objetivo de llegar a la tierra del sueño americano:

El grupo salió de Honduras el pasado 12 de octubre, y en su camino hacia el norte se les unieron cientos de personas de El Salvador y Guatemala. Los primeros grupos llegaron a la capital mexicana el 5 de noviembre. Una semana después la mayoría decidió reiniciar el viaje hacia Tijuana, Baja California (Najar, 2018, s/f).

En el recorrido de la caravana migratoria se sumaron Guatemala y El Salvador, países vecinos denominados del triángulo norte de Centroamérica. La problemática es diversa, pero el principal señalamiento detectado son dos variables de desplazamiento: la pobreza y desempleo. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) enfatiza que en el triángulo norte de Centroamérica el elemento primordial de la migración es la pobreza "especialmente en el caso de Honduras y Guatemala, que presentan índices de pobreza del 74% y el 68% respectivamente" (CEPAL, 2018, p. 5).

Se confirma la variable macroeconómica de desplazamiento que representa el desempleo que "en años recientes se observa que la mayor proporción de los trabajadores transfronterizos son de origen guatemalteco, y en menores proporciones nativos de Honduras y El Salvador" (Anguiano, 2008, p. 145).

Los ingresos en materia de empleo de los habitantes centroamericanos no son competitivos en salarios como los países promedio de América Latina y su tasa de desempleo es mayor que los países del norte, asociado a que su densidad poblacional está por encima de la media de los países en vías de desarrollo. La tabla 1 justifica que una de las causas para tomar la decisión de emigrar es el desempleo, en el caso de Honduras para 2019 fue de 4.0%, lo que implica que el indicador va en aumento y, por ende, la pobreza se incrementa, lo cual modifica el modo de vida de los residentes.

TABLA 1. TASA DE DESEMPLEO DE PAÍSES CENTROAMERICANOS (2017-2019)

<i>País</i>	<i>Porcentaje de desempleo %</i>		
	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Honduras	4.1	4.1	4.0
Guatemala	2.4	2.8	2.5
El Salvador	7.0	6.3	6.7

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2019) y Knoema (2019).

En diferentes aristas del análisis migratorio, una institución de corte internacional como la CEPAL hace estudios sobre desempleo, PIB, pobreza, violencia, flujos migratorios y condiciones de desplazamiento. Por tanto, ha observado que las conductas violentas son originadas por la pobreza, lo que incide en la movilidad hacia otras latitudes. La agresión es el principal miedo para las viajantes que se internan en los estados federativos mexicanos. En consecuencia, se genera una movilidad

sin orden que da como resultado la ola de violencia que se percibe en territorio mexicano, magnificando los problemas que enfrentarán las mujeres que quieren atravesar su espacio geográfico, ya sea de manera individual o colectiva. En el caso de las mujeres también se identifica un problema en términos de números reales, es decir, cuántas salen por cada país de origen. En la tabla 2, el INM (2019) reporta los siguientes datos:

TABLA 2. MIGRACIÓN CENTROAMERICANA HACIA ESTADOS UNIDOS

<i>País</i>	<i>2018</i> (Total personas)	<i>2018</i> (Total mujeres)	% (Mujeres)
El Salvador	1,200	234	19.5
Honduras	6,500	1,800	27.69
Guatemala	900	356	39.55

Fuente: INM (2019).

Los datos reflejan que las mujeres viajan en menor porcentaje (27.6% de hondureñas con relación al 72.3% de hombres de la misma nación), debido a que estadísticamente se tiene mayor conocimiento que los hombres son cabezas de familia y han representado el balance financiero social, aquí se confirma lo que menciona Grieco y Boyd (2003), migración es sinónimo de hombre. Pero, las crisis económicas y la delincuencia local han hecho que las familias y en particular las mujeres tomen la decisión de ser viajantes hacia los Estados Unidos, convirtiéndose en la fuente de ingreso del hogar, cambiando el rol de la migración económica centroamericana que cada día se configura con mayor movilidad regional, siendo éstas las punteras del recorrido territorial.

Esto justifica en términos globales que la comunidad centroamericana constituye uno de los grupos más numerosos entre los migrantes en los Estados Unidos: "se trata de una población de 3,2 millones de residentes procedentes en su mayoría del Triángulo Norte: Guatemala, El Salvador, y Honduras, de las cuales el 46% son mujeres" (Backstrom y Forinna, 2017, p. 33).

Con relación a las cifras anteriores, las edades de las mujeres oscilan entre los 15 a 28 años (COMMCA, 2011), éstas son el blanco de hostilidades en sus países natales por la falta de oportunidades laborales. Las agresiones directas que se desatan en sus propios espacios son: el secuestro, extorsión, pandillerismo, violación, trata de mujeres, pobreza, entre otros, que son causas generacionales que han hecho de esos países

los más inseguros a nivel mundial. El escenario anterior tiene que ver como con la desigualdad y el desempleo, a decir del Banco Mundial, Honduras es el país más desigual de Latinoamérica y, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo abierto está por encima de 7%, una cifra que, históricamente, no superaba 4% (BBC News, 2018).

Asimismo, el informe del Banco Mundial (2019a) señala que Honduras es el país más desigual en la distribución de la riqueza y su tasa de desempleo se elevó por encima de 4.0 %, cifra histórica en el país. Por su parte, en Guatemala el PIB asciende a 3.1% de crecimiento en 2019, lo que eleva la una tasa de desempleo 2.5%, originando la búsqueda de empleo en México y Estados Unidos. El Salvador trasciende su PIB en 2.5 %, por lo que se genera un desempleo de 6.7% originándose un conflicto laboral que se refleja en una migración permanente. La tabla 3 resume la correlación entre pobreza y desempleo en la movilidad centroamericana. Agregando datos de desempleo para el 2019 en la población económicamente activa femenina que pertenecen a este país, esto es, 7.13% con relación a los varones que es de 4.6% (OIT, 2019), interpretamos una profunda desigualdad por género, elementos presumibles para la migración.

TABLA 3. ÍNDICES DE POBREZA Y DESEMPLEO CENTROAMERICANO (2019)

País	Porcentaje poblacional de pobreza %	Porcentaje de desempleo %
Honduras	61.9	4.0
Guatemala	59.3	2.5
El Salvador	29.2	6.7

Fuente: Banco Mundial (2019b).

Los indicadores anteriores generan la suma de variables sociales, políticas y económicas que dan origen al Índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que sus dimensiones cuantifican servicios básicos, como: salud, alimentación, educación, empleo, entre otros, hecho que justifica que la decisión de migrar sea la única alternativa (PNUD, 2019). Sus niveles de desarrollo individual y colectivo permiten que el IDH sea de los menos significativos en el territorio, implicando discursos de abandono a la región, por no existir condiciones de crecimiento económico. Ante el impacto de los datos, las historias de conciudadanos centroa-

americanos han establecido discursos del sueño americano fomentando una ilusión monetaria y generando el recorrido hacia el sur de México. La tabla 4 interpreta el grado de desarrollo humano que presentan los países centroamericanos comparados con los del norte del continente, como se observa Canadá y Estados Unidos tienen el mayor índice desarrollo humano 0.926 y 0.924 respectivamente, mientras que en Honduras es de 0.617, razón que como ya se dijo, puede evidenciar la decisión de emigrar.

TABLA 4. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE CENTROAMÉRICA Y NORTEAMÉRICA (2018)

<i>País</i>	<i>IDH %</i>	<i>Lugar</i>
Canadá	0.926	12
Estados Unidos	0.924	13
México	0.774	74
El Salvador	0.674	121
Guatemala	0.650	127
Honduras	0.617	133

Fuente: Expansión, 2019.

Cabe mencionar que son pocos los hombres y mujeres que logran llegar y establecerse en Estados Unidos, incluso para los estudiosos del tema resulta difícil establecer cuantas mujeres migran, esto es porque muchas siguen rutas no autorizadas para evitar ser víctimas de trata o incluso la muerte. Empero, un indicador que puede dar luz sobre el tema es el número de mujeres migrantes que logran asentarse en el país vecino del norte, según Terrazas (2011), en su estudio sobre inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, para el caso hondureño se instaaura el 45.2% de mujeres y 54.8% de hombres, a diferencia de Panamá, Nicaragua y Costa Rica el porcentaje de mujeres que logra permanecer es mayor 64.8%, 53.8% y 51.4% respectivamente. Lo cierto es que estos asentamientos consiguen transformaciones importantes en las mujeres, las coloca en un papel más activo en la toma decisión al, incluso puede

haber un impacto económico positivo que transforme su entorno. En palabras de Ariza (2000), podría decirse que la migración representa la oportunidad de acceder al trabajo remunerado y proveer de autonomía a las mujeres, al efectuar la ruptura de lazos de dependencia económica en que hasta el momento se encontraban (marido, padres, hermanos).

En este sentido, la capacidad para asegurar desarrollo y crecimiento económico de Centroamérica acorde con el IDH es muy escasa; por lo que la decisión de migrar es un mecanismo para garantizar la salvaguarda de la integridad sobre las mujeres desplazadas. Por lo que el norte del continente americano es la única alternativa para la búsqueda de un empleo que garantice el consumo cotidiano, lo que a su vez motiva la decisión de migrar.

RECORRIDO DE "LA BESTIA" EN MÉXICO

El tren "La Bestia" que recorre cinco mil kilómetros la geografía mexicana data del siglo XIX, cuando la ampliación de las vías se extendió hacia el sur de México y los municipios rurales fueron beneficiados por el transporte de mercancía proveniente del norte del país que transportaban básicamente: granos, cemento, arena y productos no perecederos. En el siglo XX, el espacio ferroviario se amplió abarcando los estados de: Tabasco, Chiapas, Veracruz, Coahuila, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Tamaulipas. La finalidad era conectar al país y distribuir bienes para el abastecimiento de comestibles y materiales para la construcción. Actualmente, los tramos han ido creciendo en ruta, haciendo del tren un medio indispensable para transporte, ya no sólo de materiales, sino de personas que se comunican en zonas de nulo acceso carretero.

Como es sabido, el tren de carga y el transporte público son, por excelencia, los dos medios masivos para la transmigración por México. Las estrategias son distintas para cada caso y, en principio, la del tren de carga es más masiva y casi gratuita, así sea la de mayor riesgo y duración. Por lo tanto, es la opción primera para hombres [actualmente también para mujeres migrantes] y, de entre ellos, para quienes tienen menor cultura de la organización y menor acompañamiento social (Casillas, 2011, p. 147).

Este es el medio idóneo de los viajeros centroamericanos para evitar los altos costos de traslado y mecanismos de identificación personal por parte de las autoridades mexicanas. "Sus rutas son variadas, pero se tiene un aproximado que cada año se transportan 500 mil personas en su totalidad centroamericana" (CNDH, 2018, p. 9).

Fuente: Exodus (2019).

The map illustrates the migration routes into Mexico during the 2019-2020 crisis. The Western Corridor (purple) shows migrants entering from the US and moving towards Mexico City. The Central Corridor (yellow) shows migrants entering from the US and moving towards Mexico City. The Northern Corridor (blue) shows migrants entering from the US and moving towards Mexico City. The Southern Corridor (green) shows migrants entering from Central America and moving towards Mexico City. Red arrows indicate the flow of migrants from the US and Central America towards Mexico City.

Fuente: Exodus (2019).

Las rutas concatenan con los siguientes municipios fronterizos de México, representados en la tabla número 5.

TABLA 5. MUNICIPIOS FRONTERIZOS ESTACIONARIOS DE “LA BESTIA”

<i>Frontera</i>	<i>Municipios</i>
Sur	Tapachula, Tenosique, Ciudad Hidalgo
Norte	Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Nogales

Fuente: Arquitectos con la gente (2019).

El incursionarse por territorio mexicano es el principal reto de las mujeres centroamericanas a punto de abordar “La Bestia”. En su andar se han identificado diferentes municipios donde han sufrido violencia, éstos se pueden analizar en la tabla 6; lo cual concluye que el migrar representa la pesadilla del sueño americano, donde su intención de viajar se proyecta muy compleja al grado de revertir la decisión de la utilidad y volver a perder la fe que se planteó en su desplazamiento migratorio.

TABLA 6. MUNICIPIOS CON REPORTE DE VIOLENCIA HACIA MUJERES HONDUREÑAS

<i>Estado</i>	<i>Municipios</i>
Veracruz	Poza Rica, Boca del Río,
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Huixtla
Tamaulipas	San Fernando, Miguel Alemán, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo

Fuente: elaboración propia basado en los testimoniales de las migrantes hondureñas.

La violencia a la que son sujetas las mujeres centroamericanas se refleja en el recorrido por México, donde se reitera la nula vigilancia por parte de autoridades locales y federales, así como el asedio de grupos delincuenciales que generan las siguientes embestidas:

Así, las migrantes indocumentadas reciben al menos alguna o varias de los siguientes tipos de agresión o violencia: 1) asalto y robo; 2) violencia física; 3) violencia sexual; 4) secuestro; 5) torturas y amputaciones; 6) chantajes; 7) explotación laboral; 8) explotación sexual (trata de personas); 9) reclusión; y 10) muerte (Casillas, 2011, p. 157).

El crimen organizado y los funcionarios públicos en sus diversos aparatos administrativos han hecho de la violencia un negocio reeditable, debido a que en tramos ferroviarios suben al lomo de “La Bestia” para verificar de dónde vienen y quiénes son propensos para la extorsión, trata de mujeres y secuestro, en palabras de Izcara (2016):

Los casos son múltiples, pero pocos son denunciados debido a que las autoridades actúan en complicidad o recurren a la amenaza de deportación. Esto se debe a que los migrantes que sufren explotación sexual o laboral son generalmente etiquetados como personas que violaron la ley migratoria, no como víctimas (Izcara, 2016, p. 178).

En México existe una radiografía seria de corrupción, impunidad, y violencia a derechos humanos, omisiones por parte de las instituciones encargadas de velar por las migrantes. En otros términos, la violencia que existe es también institucional. La violencia institucional—interpretando el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (2020)—son los actos u omisiones de los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin obstaculizar o impedir el goce o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia.

Así es como las mujeres hondureñas perciben sus miedos por México al emprender el sueño americano. Como se leerá más adelante, son violentadas por las instituciones del estado a través de sus servidores públicos, por los grupos delictivos, y en ocasiones hasta por la ciudadanía que observa el crimen “sin hacer nada”, lo peor aún, las mujeres migrantes han normalizado la violencia bajo el argumento que “no pertenecemos a esta nación, somos migrantes, por eso nos pegan y nos quitan nuestras cosas” (Erika, Teresa, Jessica y Ana, comunicación personal, 2019).

NARRATIVA FEMENINA Y LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

En la actualidad México y el norte de Centroamérica, han representado una larga relación de arreglos institucionales en temas migratorios, sus vínculos vecinales con Guatemala, Honduras y El Salvador han sido en un ambiente de respeto diplomático, donde la movilidad humana no gesta un problema en las relaciones internacionales, incluso, se puede señalar que existe una colaboración para transitar por México. Pero, en la primera década del siglo XXI, estos países han sufrido cambios drásticos en su configuración social y económica; la violencia y la pobreza son una amenaza constante, lo cual ha generado que las mujeres se vean envueltas en la migración como la salvación a las presiones de los grupos delictivos de sus localidades. A esto se suman agresiones, secuestros, violaciones, despojos, tráfico de estupefacientes; por lo que su pensamiento se centra en una trayectoria hacia el sueño americano y vislumbran su recorrido en el lomo de "La Bestia", el tren de la desolación humana. Aquí surge la narrativa de cuatro mujeres hondureñas sobre qué pasa con la dominación estatal en su tránsito por el estado mexicano.

De acuerdo con la percepción de las migrantes hondureñas, la agresión de la que son objeto se encuentra legitimada desde el Estado. Los actos de violencia que se generan en contra de ellas o sus acompañantes son propiciados por parte de las instituciones mexicanas. Según sus dichos, son las propias autoridades (policías estatales, municipales, soldados, o cualquier uniforme que identifiquen) las que intentan tirarlas del tren, arrebatarles a sus hijos y las amenazan para que les entreguen los recursos con los que cuentan. Por lo regular son personas dedicadas a la caza de migrantes para ejercitar la extorsión en aras de la ilegalidad que presentan. Los medios de comunicación en general hacen énfasis por la criminalidad en torno al fenómeno migratorio y, por su lado, el Estado minimiza el hecho, ya que no puede contener la vorágine de la delincuencia y, por ende, evidencia su nula estrategia de contención del crimen organizado. Correa (2014), señala que:

La principal problemática de la frontera sur de México reside en su porosidad. El tráfico de drogas, el contrabando, el tráfico de migrantes y el tráfico de personas en distintas modalidades ponen de manifiesto las limitaciones relativas a la seguridad y la defensa de los derechos humanos en esta región del continente americano (Correa, 2014, p. 100).

Por otra parte, el crimen organizado a través de los grupos delictivos como los "Zetas" se encuentran en el negocio de la extorsión de

gente ambulante por México, sus costos son de arrebatárles la vida en caso de que no cumplan la cuota monetaria la cual se fija por su rescate. Estos hechos han sido motivo para recoger las experiencias de las mujeres hondureñas que atraviesan México, derivado del miedo institucional sólo cuatro de veinticinco mujeres quisieron contar su historia de vida.

Ante esta problemática, se establece metodológicamente la narrativa de cuatro entrevistadas hondureñas: Erika, Teresa, Jéssica y Ana, provenientes de San Pedro Sula sus edades van entre los 26 a los 52 años, el nivel de educación con el que cuentan es básica. En cuanto a los tiempos de traslado, las entrevistadas determinaron que llevan viajando entre tres y seis meses, por tanto, sus narrativas se recolectaron en dos momentos: 29 de junio y 13 de julio de 2019, mediante preguntas abiertas. Todas vienen acompañadas de sus esposos e hijos (niños y niñas entre los 2 y 12 años); algunas han formado grupos con otros “compañeritos”, esto implica defender al otro si es víctima de violencia, compartir techo, alimentos, entre otro tipo de apoyos.

Cortés, Forina y Manjarrez (2017), argumentan que el viaje en grupo para los migrantes es una experiencia desafortunada porque al observar el ataque, robo, asalto, etcétera, las personas les “dejaron solos” o “les abandonaron”, por tal motivo, decidieron seguir su viaje solas, esto implica invertir menos tiempo y minimizar los riesgos. En contraste con ello, las cuatro mujeres entrevistadas señalaron lo contrario, se cuenta con mayor seguridad al viajar con los “compañeritos” dado que se crean lazos de confianza y apoyo mutuo, además según sus dichos no se está sola en México. Ana, por ejemplo, señala que cuenta con un “hermano o hermana que apoya a la familia y a los niños”. Los elementos señalados van entrelazando relaciones de migración e identidad entre las experiencias nuevas y su nacionalidad.

El lugar de preferencia de los Estados Unidos al que piensan llegar las entrevistadas es Houston, Texas, sólo una de ellas quiere viajar a Puerto Rico (mencionó Puerto Rico, porque no tiene la referencia geográfica de lo que es Estados Unidos). He aquí, el vínculo de la confianza, señalando que cualquier lugar es idóneo para desarrollarse laboralmente. La razón de llegada a dicho lugar es porque cuentan con familiares que las están esperando (padres, hermanos, primos y amigos), quienes, según, les ayudarán para colocarse en algún trabajo durante su estancia (postulados de la teoría migratoria laboral).

Todas señalan que el paso por la frontera actualmente se encuentra “difícil” derivado del cierre de la frontera norte de México y la violencia que se ha propinado a sus paisanos —que si alcanzaron a llegar— por parte de las autoridades norteamericanas para no dejarlos pasar, incluso

algunas dijeron que se quedarían en México por una temporada; por ejemplo, Jessica —una de las entrevistadas— lo comentó de la siguiente manera:

[...] En Monterrey aquí nos vamos a quedar por un tiempo, más adelante si se da la oportunidad nos vamos a Estados Unidos [...] en Monterrey mi esposo va a trabajar en la construcción y yo, depende de lo que me salga por los niños [...] si nos vamos, llegaríamos a Houston [...] mi papá allá tiene casi cinco años [...] además tenemos amigos, primos [...] allá trabajaríamos también en la construcción, mi papá de eso trabaja, construcción y pintura [...] (Jessica, comunicación personal, 2019).

Como se observa en el testimonio anterior y siguiendo con la idea de Camargo (2014), el movimiento migratorio también está encaminado a la reunificación familiar, Jessica por ejemplo piensa encontrarse con sus parientes en Houston, que a la vez se constituyen en su red de apoyo económica y laboral.

En cuanto al trabajo, sólo dos de las entrevistadas tienen claro en qué piensan laborar a su llegada, esto es lavar platos en restaurantes o trabajo doméstico en casas particulares, las otras dos señalaron que no importa en lo que se alquilen, lo principal es que tengan una labor de donde puedan obtener dinero para subsistir. Todas comentaron que sus esposos trabajarían en el área de la construcción o la jardinería, pues estos son los puestos que ocupan sus familiares en los Estados Unidos.

Como se puede observar, las mujeres migrantes siguen reproduciendo viejos roles asignados al género femenino, derivado de la visión patriarcal, es decir, su labor a la llegada a su destino es el trabajo doméstico. Retomando una lectura clásica del feminismo, Jelin (1984, p. 20) señala que “el conjunto de tareas encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar, incorporadas en actividades vinculadas a los alimentos, la limpieza de la casa, la ropa, el cuidado de los niños, animales domésticos, entre otros”.

El cuerpo de las mujeres migrantes en su apariencia está cansado y extenuado, las cuatro entrevistadas pesaban alrededor de 50 a 65 kilos, lo que se quiere señalar con esta reflexión es que el trayecto las ha llevado a un adelgazamiento de su físico, al punto de que algunas de las entrevistadas han contraído enfermedades que las ha hecho quedarse en México por más tiempo del esperado. Es el caso de Teresa, quien inició por tren su viaje a los 42 años, al llegar a Tapachula, Chiapas, dice haberse quedado para trabajar unos días en una cocina económica y conseguir dinero con el objetivo de seguir andando. Sin embargo, al

momento de la entrevista comentó que le brotó una “bola en el cuello”, al asistir al hospital le determinaron bocio o también llamado hipertrofia, esto hizo que su recorrido fuera aplazado; mencionó además que los centros de salud y hospitales públicos no la quisieron atender por no contar con papeles de afiliación a ellos, en este sentido, se observa que la población que migra enfrenta circunstancias de marginación, sumado a su pobreza, dado que no tiene derecho a los servicios básicos, en este caso ala salud, por ser migrante indocumentada.

Pese a las condiciones de salud, Teresa dice no haber perdido la fe de algún día volver a su camino. Así transcurrieron diez años en el momento en el que notó en los medios de comunicación que la población hondureña se encontraba desplazándose, fue cuando se halló con cuatro adultos y tres niñas, quienes eran integrantes de su familia que acababan de cruzar la línea fronteriza entre México y Guatemala, elementos que la incentivaron junto con su esposo para seguir su travesía.

Las cuatro entrevistadas argumentaron que la razón de su migración es derivada de la ola de violencia y pobreza que está viviendo su país; específicamente en el caso de la agresión desarrollada por la llegada de los grupos delictivos “maras” y otras organizaciones que infieren, pertenecen a cárteles de la droga. Estos criminales, a decir de Teresa, sacan de sus viviendas a familias con lujo de violencia e incluso llegan a llevarse a los jóvenes para integrarlos a dichos grupos, las autoridades de su país tienen que “entrarle” o los matan, por tanto, no hay justicia ni respaldo del estado, ni esperanza de salir de esas condiciones. En este sentido, la temática de desplazamiento es la migración forzada, Erika y Teresa lo comentan de la siguiente manera:

[...] Nosotros venimos migrando porque la verdad pues allá padecemos hambre, hay mucha violencia, algunos muchachos se han unido a “las maras”, como entre nosotros mismos nos sacan de nuestra casa, golpean a los niños, nos los quitan para llevárselos a trabajar con ellos, algunos hasta se quedan con las casas y no hay donde vivir [...] (Erika, comunicación personal, 2019).

[...] pues ora sí que, porque no hay dinero, no hay trabajo, todo eso, por eso venimos a pedir sanamente dinero, para ayudarnos, para comer, para sobrevivir y encima nos agreden las personas de México y los policías que nos quitan lo poco que traemos [...] (Tere, comunicación personal, 2019).

Las cuatro entrevistadas comentaron que otro de los factores a considerar para tomar la decisión de migrar es justamente que sus esposos deseaban buscar oportunidades de crecimiento para ellas y sus familias, así como salir del círculo de violencia que vivían en su nación, en este sentido se interpreta que el acuerdo de salir de su lugar de residencia fue tomado al interior de la familia, como ya se mencionó, las mujeres no viajan solas traen consigo a sus hijos e hijas.

De acuerdo con la información obtenida, la forma de traslado ha sido en su mayoría por el tren "La Bestia". Sólo Teresa, quien más tiempo tiene viviendo en México, comentó que algunos trayectos los viajó por autobús y otros en el tren. Esta forma de transporte tiene que ver con los recursos con los que cuenta, en todos los casos mencionan que son insuficientes y en ocasiones tienen que pedir apoyo económico o limosna para el pago de autobuses y alimentos, por tanto, el tren es la manera más funcional para su traslado. Las vivencias en "La Bestia" han sido complejas, tanto para abordarla como durante su estancia encima de su lomo, al respecto Jessica narra lo siguiente:

[...] sólo en "La Bestia" venimos viajando casi, mi esposo se sube corriendo con el más grande, yo corro de tras de él, cuando se sube le aviento al otro (se refiere al niño de dos años) para que lo cache porque no me puedo subir con él, luego me subo yo, poquitas veces nos ha tocado que este parado, y como es donde viajamos pues como sea nos subimos, tenemos que viajar y no traemos dinero [...] (Jessica, comunicación personal, 2019).

Por otra parte, Erika observa a las autoridades locales de la siguiente forma:

[...] les pegaron a los compañeritos que están adelante [...] nos quitan lo poco que traemos, dinero, la comida, nos avientan hasta del tren [...] y nos golpean arriba, nos quieren quitar a los *chipotitos* igual [...] por los éstos, los que vienen ahí son los policías, luego nos quitan también las cosas [...] (Erika, comunicación personal, 2019).

Como vemos, las entrevistadas arriesgan sus vidas y las de su familia para abordar el tren, sin percibir los riesgos que pudiera ocasionar a sus *chipotitos* (niños y niñas) aventarlos para alcanzar a subir al tren. Las mujeres migrantes viven con el temor de sufrir violencia directa por parte de las autoridades mexicanas y, aún peor, ser despojadas de sus hijas e hijos para formar parte del tráfico de personas, pues según sus

propias vivencias es a través de los operativos o la revisión de documentación que quieren extorsionarlas económicamente o arrebatando a sus hijos con tal de obtener algún beneficio económico, de no conseguirlo les golpean y se llevan lo que traen consigo. Pero, sin embargo, desde su punto de vista, no hay otra opción más que el cumplir el sueño americano, pues esto decantará en calidad de vida para ellas y sus familias al tener la oportunidad de alcanzar sus metas, esto es, según sus expresiones: una casa donde vivir, establecerse laboralmente, educación para sus hijos y acceso a servicios de salud.

Resultado de la violencia que viven las entrevistadas, buscan un refugio. Según sus palabras, determinan los lugares donde pasarán la noche, son hoteles o moteles de paso, donde la cooperación económica de todos los sujetos implicados se vuelve necesaria para el pago del servicio, incluso aunque esta sea diferenciada, es decir, que “unos den más y otros menos”. De otro modo su descanso es improvisado en un lote baldío, o en el mejor de los casos, tirados en la banqueta donde son agredidos por policías (municipales y estatales) con el argumento de invasión a la vía pública, con esta última acción por parte de la autoridad se lee la falta a los derechos de libre tránsito, su único motivo, no ser ciudadanas mexicanas.

Las mujeres entrevistadas señalan que en ocasiones los compatriotas mexicanos particulares los ayudaron ofreciendo habitación gratuita, las alojan con su familia por una noche o unos días. Cabe señalar que ninguno de los informantes se quedó a descansar en algún albergue, las razones son diversas, el desconocimiento de su ubicación y los requisitos para acceder a ellos, además no niegan la posibilidad y temor a ser violentadas por algún grupo delictivo, por ello, prefieren obtener el techo con sus propios recursos, mencionando que es la forma más segura de dormir y no correr riesgos como robos, violencia por parte de las autoridades y extorsión por el arrebato de sus hijos e hijas. La percepción de las migrantes no está alejada de lo que plantea Díaz y Kuhner (2015), al determinar que cada vez más dueñas y dueños de albergues, pagan por “protección” al crimen organizado, en caso de no lograr cumplir el acuerdo, pierden la protección, y las mujeres alojadas quedan en manos de secuestradores o tratantes.

Las familias cuentan únicamente, para taparse de la tempestad del tiempo, con las ropas que llevan puestas, Erika una de las informantes lo comenta de la siguiente manera:

[...] En casas que nos dejan, una señora de por acá de Tepe (se refiere a Tepetlaoxtoc, Estado de México) nos dejó quedarnos en un cuarto, éramos muchos, con poca comida y teníamos que movernos para tener dinero, le dimos las gracias y nos fuimos, también en baldíos como éste de aquí enfrente o en las calles, aunque los que pasan te gritan groserías, quítate hija de la chingada, pinche migrante mugrosa, o te patean o nos levantan los policías, cuando es así solo tapamos a los chipotitos y casi no duermes [...] pobres de los chipotes también los policías les pegan, nos dan parejo [...](Erika, comunicación personal, 2019).

Al final de esta narrativa se lee que las mujeres migrantes en su cotidianidad se ven vulneradas en su salud tanto física como mental por parte de la ciudadanía y la fuerza públicas, además apuntan que no sólo son golpeadas y agredidas verbalmente, también se lastima y discrimina a sus hijos e hijas, ellas se ven imposibilitadas a responder, la alternativa para proteger a sus niños y niñas es cubrirlos con sus propios cuerpos.

De igual manera, las migrantes hondureñas no tienen una ruta previamente definida, la van construyendo a partir de sus experiencias en el camino y con los recursos económicos que disponen o las limosnas que logran recabar, además comentaron que en ninguno de los casos habían contratado coyotes o polleros, la razón es no tener los recursos económicos para este efecto y el temor de que no cumplan con los arreglos. Aunque reconocen que, de haber contratado a estas figuras, probablemente ya hubieran llegado a sus destinos pues "esta gente conoce México".

A cada lugar al que llegan buscan alojamiento bajo un techo, el cielo o "donde se pueda", además desconocen la ubicación de albergues y el miedo a usarlos por que pudieran ser parte del crimen organizado, es lo que complejiza aún más su estancia en México. En este punto, se observa la indiferencia institucional por brindar información para que las migrantes puedan pernoctar y aligerar las agresiones de las que son víctimas. Estos argumentos los expone Ahmed (2010, p. 9), "la indiferencia es un universalismo melancólico que afecta a hombres (X) y mujeres (Y) y se constituyen las "es", como entes en la sociedad y no tienen espacio en el mundo".

Estas son las peripecias que viven las hondureñas que pasan por México y su carga afectiva es desolación y desilusión de lo que representa ser no mexicano y ser viajante clandestino.

CONCLUSIONES

La movilidad femenina es uno de los grandes retos en materia de Derechos Humanos que tienen los gobiernos nacionales para dar atención especial a las migrantes que han decidido emprender un viaje a nuevos espacios geográficos donde las condiciones laborales sean mejor que en su lugar de origen. La violencia que sufren las mujeres hondureñas es el retroceso humanitario que llevan a cabo las instituciones gubernamentales (policía estatal y municipal), aunado a los funcionarios que, bajo el amparo de sus cargos públicos, abusan de la necesidad de estas personas por el hecho de ser de distinta nacionalidad, lo cual va asociado a su indocumentación. La narrativa de las protagonistas busca aportar sus experiencias para que otros entiendan su éxodo como una acción enraizada en situaciones sociales complejas donde no son escuchadas por los gobiernos encargados de generar las políticas públicas apropiadas para mejorar su condición de vida, incluso en las voces de las participantes se determinó que son problemáticas que no tienen solución.

Las mujeres migrantes tienen una doble lucha, la primera es deshacerse de esas concepciones a las que han sido sometidas y encailladas como *objeto*, se entiende por este término aquel cuerpo que cumple una función reproductiva, un cuerpo de deseo, un rol determinado construido desde lo social (ser ama de casa), limitado por el discurso, sin identidad propia y sin poder. La segunda, es constituirse como sujeto en el mundo, es decir, alguien que se construye y reconstruye a partir de sí misma, lucha y resiste, lo comprobamos con las participantes que se hicieron visibles sin temor a represalias, asumieron su existencia, no como objeto sino como sujeto, en otras palabras, las mujeres tomaron conciencia de que existen por sí mismas y se manifiestan. En este sentido, se insiste en la urgencia de seguir recabando experiencias a través de investigaciones con enfoque de género para sacar de la oscuridad la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio.

Por otra parte, los postulados teóricos utilizados aportan una nueva óptica migratoria. Los estudios económicos tradicionales y dominantes (teoría neoclásica), establecen que la utilidad es la unidad determinante en la migración de destino como razón de cambio territorial. Actualmente, el fenómeno de la migración forzada es observada por amplios campos sociales, en donde una nueva visión, como la psicología aplicada a la economía, interpreta el impulso mental, rompe el paradigma racional de la utilidad y se infunda en la disposición mental;

ahora este punto de estudio se encuentra en las historias, la confianza, la ilusión monetaria, la justicia social, la fe y las conductas antisociales que son depositadas en el destino territorial.

En una acción demostrativa, las teorías migratorias no configuran una línea clara en el acontecer de la pobreza y la violencia para canalizarla con argumentos institucionales desde la visión del Estado mexicano; la migración forzada emanada por la violencia es sólo un mecanismo descriptivo y narrativo que la sociedad debe considerar para el trato humano con nuestros compañeros centroamericanos, que ellos también buscan el sueño americano. Agregando, es indispensable echar mano de varias disciplinas y del enfoque de género, para contar con las herramientas necesarias que permitan entender las relaciones de poder que se ejerce en los cuerpos de las mujeres migrantes, efectuadas por parte de los aparatos gubernamentales y los sujetos que se encuentran en la red de la migración.

En otro sentir, la violencia que sufrieron las hondureñas está almacenada en el espacio mental. Sus propios compañeros y compañeras rompen los miedos por alcanzar el objetivo de tener empleo en otra nación donde se valore la justicia social de sus capacidades laborales. Sin embargo, durante su recorrido en "La Bestia", ellas tienen presente que cualquier punto es peligroso; donde han sentido mayor presión es por la parte institucional uniformada que las intimida por sólo detectar el acento en su habla y las obligan a cometer acciones que ellas no quieren o las amenazan con quitarles a sus hijos si no ceden a sus peticiones.

Por lo anterior, se concluye que el Estado mexicano no cuenta con políticas públicas para mejorar las acciones institucionales y personales de los servidores públicos que detectan a la migración como delincuencia entre calles. Por el contrario, se genera en la violencia y la conducta anti-social que representa la explotación de mujeres por el crimen organizado o de las autoridades mexicanas que hacen caso omiso a las necesidades de migrar por la pobreza que se suscita en su tierra natal. Esto retoma la pregunta inicial de este trabajo: ¿si las mujeres migrantes han sido objeto de agresiones por parte de los servidores públicos al abordar "La Bestia"?

Se detecta, mediante sus narrativas, que el miedo a la violación y a la vejación por parte de los servidores públicos y crimen organizado es el principal sentir, haciendo patente las conductas anti-sociales de las instituciones mexicanas y la agresión de la sociedad, respectivamente. Los servidores públicos las amenazan con deportarlas si no otorgan su dinero a pesar de que saben que es ínfimo el recurso con el que cuentan en su traslado. Su grado de represalia consiste en bajarlas del tren, gol-

pearlas, extorsionarlas arrebatando a sus hijos e hijas, robar sus recursos económicos y pertenencias, no señalarles la existencia de estancias migratorias, donde las asociaciones civiles han invertido recursos propios en aras de que encuentren un descanso momentáneo, antes de colocar su fe en la tierra prometida.

Por otro lado, el crimen organizado ha hecho un negocio redituable de la desgracia humana, los delincuentes paran al tren “La Bestia” en cualquier punto del noreste mexicano (Tamaulipas, Chiapas y Veracruz) agreden a las viajantes a grado de presionar con matarlas si no dan la parte económica del rescate. El secuestro del que son objeto es narrado por las mujeres, y radica en la necesidad de la propia organización delictiva, es por esto por lo que se debe retomar el cuidado de la migración con un sentido humano y con la libertad de acceder por el territorio de manera pacífica.

Por último, las mujeres que suben en el lomo de “La Bestia” sufren más discriminación en México que en su propio espacio natal. La violencia que impera en el territorio las ha involucrado como carne de cañón por las necesidades que tienen, ante esto, se ven en la necesidad de esconderse de toda persona que perciban uniformada o, en su caso, de los grupos delictivos. La migración forzada y las mujeres hondureñas son la parte vulnerable del proceso migratorio en la caravana de la fe, pese a ello, insisten en alcanzar el sueño americano como un espíritu animal en el lomo de “La Bestia”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, S. (2010). “Universalismo melancólico”. Recuperado de: <https://feministkilljoys.com/2015/12/15/melancholic-universalism>.
- Akerlof, G. y Shiller, R. (2009), “Animal spirits: cómo influye la psicología humana en la economía”. Editorial Gestión 2000, Barcelona.
- Anguiano Téllez, M. (2008). “Inmigración, emigración y tránsito migratorio en Chiapas: un bosquejo general”. *Limina R. Estudios sociales y humanísticos*. Vol. 6. Núm. 2. pp. 142-154.
- Anguiano Téllez, M.; Cruz Piñeiro, R. y Garbey-Burey, R. (2013). “Migración Internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos”. *Papeles de Población*. Vol. 19. Núm. 77. pp. 115-147.
- Ariza, M. (2010). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México DF: Trillas.
- Arquitectos con la gente. (2019). *Maqueo/ruta migrante*. Recuperado de: <http://arquitectos-conlagente.com/ruta-migrante-mapeo/>.

- Backstrom, C. y Forinna, A. (2017). "Cifras y datos de las migraciones centroamericanas". En Cortés, A., y Manjarrez, J. (Coords.). *Mujeres, migración centroamericana y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. México: Editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras.
- Banco Mundial [BM]. (2019a). PIB (US \$ Precios actuales). Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=HN>.
- Banco Mundial [BM]. (2019b). Tasa de incidencia de la pobreza. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?end=2018&start=2018&view=bar>.
- BBC, News. (30 de octubre de 2018). *3 políticas del presidente Juan Orlando Hernández*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45973289>.
- Camargo, A. (2014). "Arrancados de raíz". Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9828.pdf>.
- Canales, A. (2008). *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. México: Consejo Nacional de Población.
- Casillas, R. (2011). "Usos identitarios y culturales en la transmigración por México". *Migración y Desarrollo*. Vol. 1. Núm. 17. pp. 145-155.
- Castles, S. y Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población*. México: Miguel ángel Porrúa-UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura-Fundación Colosio.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *Atlas de la migración en los países del Norte de Centroamérica*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para el 2019*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44485/1/S190116_es.pdf.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis: Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>.
- COMMCA/SICA. (2011). *Por una región libre de violencia contra las mujeres. En Violencia y trata de mujeres en centroamérica: Oportunidades de intervención regional (2012)*. Recuperado de: <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2013/07/EstudioViolencia.pdf>.
- Cortés, A; Forina, A. y Manjarrez, J. (2017). "El caso de Puebla". Trayectoria y rutas migrantes. Experiencias de violencia y necesidades específicas. En Cortés A., y Manjarrez J. (Coords.). *Mujeres, Migración Centro Americana y Violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. México: Benemérita universidad Autónoma de Puebla.
- Cortés Carreño, J. (2015). "Entender al sujeto político". *Conciencia. Revista multidisciplinaria*. Núm. 4. pp. 10-31.

- Correa Cabrera, G. (2014). "Migración, crimen organizado y política en las dos fronteras de México". *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*. Vol. 24. Núm. 2. pp. 87-113.
- Díaz, G. y Kuhner, G. (2007). *Globalización y migración femenina. Experiencias en México*. Recuperado de: https://imumi.org/attachments/article/51/Globalizacion_y_mujeres_en_la_migracion_2007_CEPI.pdf
- Díaz Prieto, G., y Kuhner, G. (2015). *Un viaje sin rastros: Mujeres centroamericanas migrantes que transitan por México en situación irregular*. México: H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura. Consejo Editorial: Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. 4ta. Editores S.A. de C.V.
- Exodus. (2019). *Cruzando México*. Recuperado de: <http://exodus.msf.org/es/mexico.html>.
- Expansión (2019). *Índice de Desarrollo Humano-IDH*. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/idh>.
- Galtung, J. (1990). "La violencia: cultural, estructural y directa". *Journal of Peace Research*. Vol. 27. No. 3. pp. 291-305.
- García Ballesteros, A.; Jiménez Blasco, B. y Mayoral Peñas, M. (2014). "Emigración de retorno y crisis en España". *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. 18. Núm. 491.
- Grieco, E., y Boyd, M. (2003). "Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory". Center for the Study of Population, Florida State University, College of Social Sciences. Working Paper.
- Gómez Walteros, J. (2010). "La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual". *Revista Semestre Económico*. Vol. 13. Núm. 26. pp. 81-99.
- Instituto Nacional de Migración [INM]. (2019). *Migración Centroamericana: retos para México*. Recuperado de: <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/opinion-migracion-090719/>.
- Izcara Palacios, S. (2010). "Los factores no salariales en la migración internacional: el caso Tamaulipeco". *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 16. Núm. 4. pp. 605-615.
- Izcara Palacios, S. (2017). *El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/115/11549647004.pdf>.
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. BS. AS. Argentina: Editorial CEDES.
- Kanoema, F. (2019). *Tasa de desempleo*. Recuperado de: <https://knoema.es/>.
- Lawton, M.P. (1991). "A multidimensional view of quality of life in frail elders". En Baldi López, G. (2010). "Percepción de la calidad de vida en una muestra de individuos residentes en la región de Cuyo, Argentina." *Fundamentos en Humanidades*. Vol. XI. Núm. 22. pp. 179-194.
- López Recinos, V. (2013). "Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos". *Migración y Desarrollo*. Vol. 12. Núm. 2. pp. 65-105.
- Naciones Unidas [ONU]. (2019). *Migración*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>.

- Najar, A. (10 de noviembre de 2018). *¿Por qué la caravana de migrantes eligió la ruta más larga para cruzar México hacia EE.UU.?* Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46166789>.
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Base de datos sobre estadísticas de la OIT (ILOSTAT)*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.MA.ZS?locations=HN>.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre migración*. Recuperado de: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2019). *Declaración Universal de Derechos humanos. Artículo 13*. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.php URL_ID=26053&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php_URL_ID=26053&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- Programa de Naciones Unidas sobre Desarrollo. (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010*. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (2020). En *Diario Oficial de la Federación* (DOF).
- SEGOB, INM y UPM. (Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración y Unidad de Política Migratoria). (2019). *Estadística migratoria. Síntesis 2013*. Ciudad de México: Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación-Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración. Recuperado de: <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/UnidadDePoliticaMigratoria>.
- Seguridad, Justicia Y Paz (2019). *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, México*. Recuperado de: <http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/files/estudio.pdf>.
- Scitovsky, T. (1976). *The joy les economy: the psychology of human satisfaction*. New York: Oxford University Press.
- Terrazas, A. (2011), *Inmigrantes Centroamericanos en Estados Unidos. Migration Information Source*. Recuperado de <http://migrationinformation.org/USFocus/display.cfm?ID=824>.
- Touraine, A. y Frahad K. (2002). *La búsqueda de sí mismo. Dialogo sobre el sujeto*. Paidós. México.
- Touraine, A. (2003). *¿Podremos vivir juntos?* FCE. México.
- Urbano Reyes, J. (2015). *Migración Internacional en el siglo XXI: cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio*. México: Editorial, Universidad Iberoamericana A.C.
- Varela Huerta, A. (2015). "Buscando una vida vivible": la migración forzada de niños de Centroamérica como práctica de fuga de la "muerte en vida". *El cotidiano*. Núm. 94. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32542592003.pdf>.

DIARIOS DEL TERRUÑO

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 12, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60. Página electrónica de la revista: www.revistadiariosdelterruno.com. Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203. ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 15 de febrero 2022. Tamaño del archivo 6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 12/ julio-diciembre 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876